



Las contenciones mecánicas en psiquiatría vulneran derechos esenciales, generan sufrimiento y complican la recuperación. Además de que pueden aumentar el riesgo de defunción, lesiones graves y hospitalización prolongada, también pueden provocar:

- Lesiones en plexos nerviosos.
- Riesgos de tromboembolismos.
- Lesiones al forzar la inmovilización: fracturas, luxaciones, etc.
- Broncoaspiraciones; cuando la inmovilización es en posición supina.
- Lesiones isquémicas.
- Asfixia.
- Muerte súbita.
- Otras consecuencias derivadas de la propia inmovilidad: debilidad, pérdida de fuerza, deterioro funcional de las actividades de la vida diaria, incontinencia...
- Reducción del apetito, deshidratación, hipotensión con riesgo de síncope y caídas.
- Aumento de la agitación.
- Alteraciones sensoriales.
- Aumento del estrés físico y psicológico.
- Mayor riesgo de infecciones nosocomiales.



#0CONTENCIONES

Más información en Ocontenciones.org